

## **INTERVENCIÓN DE LA MTRA. MARÍA DE JESÚS ALEJANDRO EN LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO ADMINISTRATIVO “JOSÉ MARÍA LUIS MORA” AL DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ**

Estimados asistentes:

Desde 1981 a propuesta del entonces Presidente del INAP, Don Luis García Cárdenas, se instituyó la presea al Mérito Administrativo “José María Luis Mora”, con el propósito de reconocer la trayectoria y desempeño en el servicio público de distinguidos mexicanos, asociados a nuestro Instituto.

En torno a esta presea, me permito dar lectura al siguiente acuerdo del actual Consejo Directivo:

“Siendo las nueve horas con cinco minutos del día veintiocho de enero de dos mil diez, en la 115 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, se puso a consideración otorgar la Medalla al Mérito Administrativo ‘*José María Luis Mora*’ al Doctor Sergio García Ramírez”.

La propuesta se aprobó unánimemente por los Consejeros y, posteriormente, el Presidente propuso entregar el reconocimiento en esta Asamblea General Ordinaria.

Narrar la trayectoria de la vida profesional de nuestro galar-donado requeriría de largo tiempo, por ello, en sus carpetas tienen solamente detalles de su desempeño como catedrático y servidor público.

Quizá en donde se articulen con mayor fuerza las ideas de José María Luis Mora y las del Doctor Sergio García Ramírez es en la obra que cada uno de ellos publicara, relacionada con la función pública.

Por una parte José María Luis Mora en *Los perniciosos efectos de la empleomanía* destaca *los aspectos negativos que se generan en un sistema de botín, resaltando la necesidad de que prevalezcan las virtudes republicanas en quien ocupa un puesto público*, y por otra, Sergio García Ramírez resalta en *Los derechos de los servidores públicos* que *los valores que debe atender o realizar el servidor público son la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia aplicados en el desempeño de las funciones, empleos, cargos y comisiones que le son encomendados*.

De esta manera vemos con más de un siglo de diferencia, cómo dos espíritus se unen en una preocupación: la importancia del servicio público, que sin ética naufraga víctima de la imposición, el descuido y la corrupción.

El doctor Mora vivió una modesta vida republicana, creía en el liberalismo tal y como se concebía en el siglo XIX, autoexiliado murió en París como resultado de la tisis que padecía, contraída en sus años de modestia. Sin embargo, dejó una obra impregnada de sabiduría en sus juicios, por la armoniosa justeza de sus generalizaciones, por el notorio afán de rehuir en la apreciación de los hechos que estudia, el influjo pasional de la política y el mantenerse siempre en un plano de serenidad y sinceridad.

El doctor Sergio García Ramírez es ejemplo de integridad y responsabilidad en las tareas de gobierno y Administración Pública. Aún cuando ha ocupado cargos de la mayor importancia en el Servicio Público, es referente de vida republicana en los términos juaristas. Permítanme decir algo en lenguaje casual: No obstante de haber desempeñado importantes y diversas investiduras, *“no ha perdido el piso, ni la brújula”*. Es un hombre que sabe conducir la nave. Posee una estatura moral, intelectual y jurídica que sin duda es un activo para el México actual y será un ejemplo para las generaciones venideras.

No me resta más que solicitarle al Presidente de nuestro Instituto entregar al señor Doctor Sergio García Ramírez, la Medalla al Mérito Administrativo “*José María Luis Mora*”.